

La Influencia Del Contexto En El Plan Integral De Área De Educación Física, Recreación y Deportes. Una Revisión Sistemática

Mateo Avendaño Uribe¹.

Valentina Marín Jiménez².

Wendy Loraine Cano Agudelo³.

Luis Felipe Hoyos Taborda⁴.

Adriana Patricia Salazar Hurtado⁵

Resumen

Esta investigación tiene como principal objetivo analizar como los diferentes contextos influyen en el diseño, la implementación y la efectividad del Plan Integral de Área de Educación Física, Recreación y Deportes. Se realizó una entrevista con el fin de recopilar información, que fue aplicada a un docente del área de una institución pública sobre la visión que tiene sobre estos diseños curriculares. También se implementó una revisión sistemática en donde se abordaron investigaciones ya realizadas con una temática similar a nivel local, nacional e internacional; con el fin de plantear una hipótesis inicial que permitiera dar un rumbo temático a esta investigación. Posteriormente, se indagaron y se revisaron diferentes Planes de Área ya estructurados, que posibilitaran analizar las diferencias de los diseños curriculares en distintos contextos puntuales en el plano local, nacional, internacional, rural, urbano, público y privado.

Los resultados demuestran que los Planes de Área de Educación Física, Recreación y Deportes se diseñan de manera autónoma según el contexto social y las necesidades de las instituciones

¹ Mateo Avendaño Uribe. Estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

² Valentina Marín Jiménez. Estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

³ Wendy Loraine Cano Agudelo. Estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

⁴ Luis Felipe Hoyos Taborda. Estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

⁵ Adriana Patricia Salazar Hurtado. Docente de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

educativas. Estos diseños curriculares plantean fundamentaciones, propósitos, objetivos, competencias, metodologías y evaluaciones totalmente diferentes y generan una particularidad en cada uno de los Planes de Área.

Palabras clave: proyectos curriculares, educación física, Plan Integral de Área, contexto institucional.

The Influence Of Context In The Comprehensive Plan Of The Area Of Physical Education, Recreation And Sports. A Systematic Review.

Abstract

This research aims primarily to analyze how different contexts influence the design, implementation, and effectiveness of the Comprehensive Area Plan for Physical Education, Recreation, and Sports. An interview was conducted with a teacher from a public institution in this field in order to gather information about their perspective on these curricular designs. A systematic review was also carried out, examining previous studies with similar themes at local, national, and international levels, with the purpose of establishing an initial hypothesis that could provide thematic direction for this research. Subsequently, different already-structured Area Plans were explored and reviewed, enabling the analysis of curricular design differences across specific contexts—local, national, international, rural, urban, public, and private.

The results show that Area Plans for Physical Education, Recreation, and Sports are autonomously designed according to the social context and the needs of the educational institutions. These curricular designs present distinct foundations, purposes, objectives, competencies, methodologies, and assessments, which create particular characteristics in each Area Plan.

Keywords: curricular projects, physical education, Curricular Area Plan, institutional context.

Introducción

La Educación Física, Recreación y Deportes forma parte de las áreas fundamentales en el sistema educativo local, nacional e internacional; por lo que requiere que se planee de forma rigurosa, teniendo en cuenta el contexto de la institución educativa, los lineamientos curriculares, las orientaciones pedagógicas, los modelos pedagógicos y los estilos de enseñanza a través de proyectos curriculares como el Plan Integral de Área.

Históricamente, el Plan Integral de Área de Educación Física, Recreación y Deportes se ha visto permeada por diferentes situaciones que han generado acuerdos y desacuerdos por la estructura particular con la que se han construido en las diferentes instituciones educativas según las necesidades que sea han diagnosticado en su contexto.

Esta investigación surge con el propósito de analizar cómo los diferentes contextos locales, nacionales e internacionales influyen en el diseño, la implementación y la efectividad del Plan Integral de Área de Educación Física, Recreación y Deportes, realizando revisiones y análisis de diferentes diseños curriculares en diversos contextos. Como hipótesis inicial, la investigación plantea que el contexto en el cual se ubican las instituciones educativas interfiere de gran manera en la construcción y actualización de los diseños curriculares y del Plan Integral de Área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Inicialmente, es fundamental conocer que el Plan Integral de Área es una herramienta de planeación, una guía y un elemento que permite manejar con coherencia todos los procesos académicos de una área específica y a la vez permite garantizar la continuidad y la progresión del aprendizaje grado tras grado. Sin embargo, se han encontrado múltiples investigaciones que plantean que, en muchas ocasiones, estos aspectos no se cumplen de manera rigurosa.

En concordancia con lo anterior, un docente entrevistado expresó su opinión a la pregunta: ¿En sus propias palabras que es un plan de área y para que nos sirve a los docentes?, y esto fue lo que dijo: “un plan de área es una ruta de navegación dentro de la estructura curricular de una institución educativa. Es un documento donde se consignan todos aquellos elementos pedagógicos

que orientan el área del cual se está hablando, contiene asuntos didácticos, metodológicos, evaluativos, además de la disposición y priorización de contenidos“. (Entrevistado, 2025). Esta definición permite comprender que el plan de área no solo es un requisito institucional, sino también una guía esencial para garantizar la coherencia pedagógica y la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual se enlaza con la necesidad de articular estos documentos con los contextos específicos de cada institución educativa.

Es significativo resaltar que el Plan Integral de Área de Educación Física, Recreación y Deportes se construye bajo el modelo pedagógico que cada institución educativa plantea, por lo que Zubiría (1994) afirma que un modelo pedagógico “permite confrontar las concepciones y las prácticas de los actores con el deber ser que desde la teoría se determina para la Institución”. (p. 3) Desde allí parte la propuesta para que la construcción de un Plan Integral de Área sea coherente y con objetivos claros y alcanzables.

El Plan Integral de Área se desarrolla de forma progresiva bajo procesos educativos que se deberán aplicar a cada uno de los alumnos. Es por ello que Allen (2008) afirma que “todo proceso educativo debería tener como misión primordial la de acrecentar los conocimientos del alumnado, dentro de las disciplinas y entre ellas”. (p.5)

El plan de área también ayuda con las metodologías, los contenidos y las estrategias de evaluación, porque aquí aparecen los estándares básicos y las competencias. En general, nos sirve para fortalecer las dimensiones que maneja el área y responde también a las necesidades del contexto educativo.

La evaluación obtiene un papel fundamental en la constitución de un plan de área, ya que es la forma en como evidenciamos que los contenidos que allí se estipulan de acuerdo con las estrategias implementadas, se ejecuten de manera efectiva. En la actualidad, se habla de evaluación formativa, que busca que los alumnos tengan un protagonismo mayor en su proceso educativo. Brown (2013) referencia que la evaluación formativa es “todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso enseñanza aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador”. (p.7) También es importante

tener en cuenta que la flexibilidad en la evaluación es un elemento que permite valorar el esfuerzo, la participación y el progreso individual.

Los contenidos que se articulan en el Plan Integral de Área deben tener un rumbo, por lo que se tiene en cuenta los estándares básicos de competencias y las orientaciones del Ministerio de Educación, ya que se debe garantizar la formación de la educación física desde los objetivos que se exigen a nivel nacional. Es fundamental conocer el contexto de los alumnos para la construcción de un Plan de Área, por lo que se realizan diagnósticos y encuestas para identificar las actividades físicas, los deportes y las prácticas recreativas que resultan más motivadoras para los estudiantes. Durante este proceso diagnóstico se observan las preferencias, las habilidades, el nivel de participación de los estudiantes y las propuestas generan mayor entusiasmo y compromiso.

También se tiene en cuenta la planta física, la estructura del colegio, qué deportes se pueden practicar, cuáles no, qué actividades se permiten realizar con mayor seguridad y cuidado, y con base a esa información se seleccionan contenidos y actividades que además de cumplir con los lineamientos curriculares respondan a los gustos y a las expectativas de los estudiantes. La idea es mantener el equilibrio entre lo pedagógico y lo lúdico, que la educación física se experimente en momentos significativos que los puedan fortalecer a ellos, teniendo en cuenta también la motivación, la sana convivencia, el sentido de pertenencia, el proceso de aprendizaje y que la clase de educación física sea un éxito; aparte de eso, de que también ayude en los procesos de formar un ciudadano.

Los ambientes de aprendizaje son indispensables a la hora de construir un Plan de Área debido a que, al momento de planear de forma adecuada, se tienen en cuenta los espacios con los que cuenta la institución educativa. Al tener presente los contextos institucionales y sus plantas físicas, también se encuentran múltiples diferencias en los diseños curriculares, y por ello, citaremos a Rodríguez (s.f), quien afirma que la educación “necesita transformarse para cumplir con las expectativas de una nueva sociedad [...] Los ambientes de aprendizaje deben proporcionar a los estudiantes, elementos esenciales, que propicien una enseñanza que estimule el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida”. (p.1)

La efectividad del Plan de Área se evalúa mediante un proceso de seguimiento, control y retroalimentación continua y permanente, que permite identificar en qué medidas se están alcanzando los propósitos de formación planteados. Para ello se utilizan unos indicadores cualitativos y cuantitativos.

Algunos indicadores relevantes, son los siguientes: el logro de competencias, que en la educación física son la motriz, la axiológica corporal y la expresión corporal. La participación activa y el nivel de motivación, que busca que los estudiantes mejoren los desempeños físicos, que se observe mejor convivencia y trabajo en equipo. También se debe evaluar la efectividad con los resultados académicos, cuántos estudiantes tienen un desempeño alto y superior de cada grado; la coherencia y la pertinencia del plan frente a los lineamientos curriculares, y la efectividad con la aceptación del área por parte de los estudiantes.

En los últimos cinco años, las investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local respecto al tema objeto de estudio han venido demostrando la relación que tiene el contexto con la estructura de los Diseños Curriculares y los Planes de Área de Educación Física, Recreación y Deportes.

A nivel local, Correa et al. (2020) en su investigación llamada “Propuesta de Plan de Área de Educación Física, Recreación y Deportes para el sistema educativo adventista de Colombia (SEAC)” que tiene como objetivo determinar las fases, componentes, políticas y mecanismos de la estructura curricular en el marco de los lineamientos curriculares vigentes y la articulación del modelo pedagógico para las instituciones del sistema educativo adventista en Colombia SEAC y así dinamizar las prácticas educativas, utilizando una metodología cualitativa con investigación – acción, busca concluir que “con la aplicación del proyecto se espera la disminución de manera considerable del sedentarismo, y a la vez el aumento en la socialización entre los diferentes grupos afines”. Se relaciona con esta investigación en que busca darle solución a algunas de las problemáticas que se ven frecuentemente en los niños y adolescentes en la actualidad, por medio de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de los diseños curriculares, involucrando los modelos pedagógicos y los lineamientos curriculares.

De acuerdo con Suaza y Ruiz (2013), en su estudio llamado “Plan Integral de Área para la Educación Física. Fundamentos para su elaboración e implementación en instituciones educativas de básica primaria” que tiene como objetivo principal construir un plan integral de área de Educación Física para preescolar y básica primaria en la Institución Educativa Pública San Juan Bosco de la ciudad de Medellín, durante el año 2013, a fin de posibilitar su posterior implementación por parte de las directivas y docentes encargados del área, utilizando una metodología de tipo etnográfico, con enfoque cualitativo. Se encontró que “en los resultados se destaca la importancia de planear y organizar la clase de Educación Física y plantear actividades adecuadas según la edad y el grado escolar, porque facilitan el desarrollo y aprendizaje en las clases”. Con relación a esta investigación, se hace un énfasis muy importante en estructurar los Planes de Área según el contexto y a su vez, plantearlos según el grado escolar y las etapas del desarrollo en el que se encuentran los alumnos, para que el proceso de enseñanza - aprendizaje se logre de una mejor manera.

Ahora bien, Gaviria et al. (2020), plantearon una investigación llamada “Propuesta para la reestructuración del plan de estudios en el área de Educación Física, Recreación y Deportes para la Educación Básica en la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez del municipio de Envigado, enfocado en las habilidades motrices para mejorar los procesos de planificación en el año 2020”. Esta tuvo como objetivo, como se dijo anteriormente, el proponer la reestructuración del plan de estudios en el área de educación física, recreación y deportes para la educación básica de la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez del municipio de Envigado, enfocado en la enseñanza de las habilidades y capacidades motrices, con el fin de ir mejorando los procesos de planificación, utilizando una metodología cualitativa. Se encontró como principal hallazgo que “se pudo identificar que la poca rigurosidad en la planeación curricular del área de Educación Física es que no hay tampoco unos lineamientos estrictos para los profesionales que la atienden, pues al ser solo un aspecto de tiempo libre ocupado con actividades recreativas o deportivas, se le puede asignar a docentes con perfiles profesionales ajenos a la Educación Física, lo que permitió concluir que muchos de los vacíos que presentan en la estructuración de un sólido plan de estudio que obedezca a las necesidades reales, se debe también a la ausencia de un profesional del área que desde su saber específico pueda realizar una adecuada construcción didáctica que permita el desarrollo de la habilidades, destrezas, hábitos, que contribuyan al aprendizaje y desarrollo motriz

adecuado de los estudiantes”. El presente estudio tiene una gran relación con esta investigación, ya que se concluye, en gran parte, que hay muchos acuerdos y desacuerdos entorno a la estructura que tienen los planes de área en muchas instituciones educativas, que, por su contexto, pueden presentar múltiples falencias; son aspectos que perjudican al estudiantado, generando un desacuerdo muy grande en la forma en cómo se plantean estos diseños curriculares.

A nivel Nacional, Miranda (2025) planteó una investigación llamada “Rediseño curricular en el Plan de Área de Educación Física para el desarrollo integral de los estudiantes: caso Institución Educativa La Milagrosa, Cartagena de Indias” que tuvo como objetivo principal rediseñar el plan de área de Educación Física para la Institución Educativa La Milagrosa desde el desarrollo de sus competencias específicas y con pertinencia al contexto para contribuir a la formación integral de los estudiantes, utilizando una metodología de tipo cualitativa de investigación – acción, y que obtuvo como resultado que “el plan de área es un documento vivo que se forma y evoluciona continuamente, los cimientos que se han establecido con el presente trabajo marcan una línea de largada. El acervo de conocimientos pedagógicos representa un gran impulso para promover una práctica en el aula que fomente significativamente la valoración del rediseño curricular y el nivel de organización dentro del engranaje institucional. La articulación de estos elementos con las necesidades propias del entorno institucional marca el derrotero a seguir en el proceso de rediseño curricular del plan de área”. Esto nos permite inferir que el Plan de Área es una herramienta fundamental que tienen los profesores a la hora de realizar sus planeaciones, cumplir con los objetivos del área y generar múltiples beneficios en los alumnos, por lo que se plantea la necesidad de que este diseño curricular se mantenga actualizado y que se realice con una estructura fuerte y coherente con respecto al área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Ahora bien, Murillo y Montenegro (2021) realizaron un estudio llamado “Análisis curricular al Plan de Estudio de Educación Física de la Institución Educativa Domingo Savio de San Antonio – Tolima” en el que se enfocaron en presentar un análisis curricular al plan de estudio de educación física de la Institución Educativa Domingo Savio de San Antonio-Tolima, utilizando una metodología de tipo cualitativa – descriptiva, en el que encontraron que “la propuesta de plan de estudio reúne de una manera integral y sistemática los distintos elementos planteados en los lineamientos curriculares que se organizan de acuerdo con el PEI de la Institución Educativa

Domingo Savio de San Antonio Tolima. En el marco de la política de desarrollo armónico de la educación física en el país, esta propuesta se estructuró de tal forma que respondiera tanto a los grandes propósitos nacionales como a las aspiraciones institucionales, municipales y regionales, mostrando la unidad y coherencia entre los diferentes elementos del currículo, su pertinencia, sus concepciones y ubicación en el proceso educativo”. Con respecto a esta investigación, se enmarca la importancia de que el Proyecto Educativo Institucional esté bien consolidado y estructurado, ya que esto permite que los diseños curriculares y los Planes de Área también se fortalezcan y se nutran de él, teniendo en cuenta el modelo pedagógico, el contexto institucional y las necesidades que se presenten en la institución educativa, incluyendo una planta física, la intensidad horaria, las competencias y las temáticas a desarrollar.

También, se encontró una investigación desarrollada por autores como Arenas (2023) titulada “Diseño de una Propuesta Curricular de Actualización del Plan de Área de Educación Física de Bachillerato de la Institución Educativa Liceo Patria de Bucaramanga” que tuvo como objetivo principal diseñar una propuesta de actualización del Plan de Área de Educación Física en los niveles de Educación Básica Secundaria y Media de la Institución Educativa Liceo Patria de Bucaramanga, para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, el desarrollo motriz, la formación deportiva, la recreación, y la formación para el uso positivo del tiempo libre, bajo una metodología mixta, obteniendo como resultado que “La propuesta curricular presentada en este estudio busca fortalecer los procesos educativos en el área de educación física del Liceo Patria de Bucaramanga. Reconociendo los esfuerzos destinados al desarrollo físico de los estudiantes, enfatizando que es crucial abordar el cuidado de la salud desde las aulas, para promover hábitos saludables que modifiquen las conductas sedentarias y reduzcan los riesgos asociados en las futuras generaciones”. Haciendo énfasis a esta investigación, los Planes de Área de Educación Física, Recreación y Deportes, no solamente se basan en construir aprendizajes académicos, sino también fortalecer diferentes componentes físicos, buscando promover el cuidado de la salud y prácticas de vida saludable como principal eje en el desarrollo humano, priorizando la vida ante todo.

A nivel internacional, Ceballos et al. (2020) en su investigación llamada “Propósitos y contenidos del programa de Educación Física en países de Latinoamérica”, que tuvo como objetivo

analizar los propósitos y contenidos del programa de EF en países de Latinoamérica, basándose en un análisis documental; encontraron como principal resultado que “las categorías más significativas para los propósitos de los países estudiados son: desarrollo de habilidades, integración de corporeidad, creatividad y estrategia, normas, reglas y convivencia, actividad física y salud, deporte, iniciación deportiva y juego, expresión y diversidad, y el tiempo libre. Mientras que los contenidos más representativos son: deporte, juego motor, expresión motriz o corporal, introyección motriz, adaptación motriz ambiental o en espacio natural, otras materias exclusivas, salud, y no específicas”. Se puede plantear que la educación física latinoamericana ha tomado un rumbo bastante tradicional que encamina propósitos y temáticas bastante desactualizadas, sin embargo, también hace referencia a que los Planes de Área vayan por una línea más contemporánea y que se observen las necesidades y preferencias de los alumnos para un mejor aprovechamiento de esta área fundamental.

Ahora bien, Posso et al. (2022), en su estudio llamado “Educación Física significativa: propuesta para la contextualización de contenidos curriculares” que tuvo como objetivo presentar una propuesta de contextualización para el fomento del aprendizaje significativo en los estudiantes, bajo una metodología de tipo cualitativa descriptiva, obtuvo como resultado que “al analizar la triangulación de los resultados se puede observar que los docentes entrevistados, se pronuncian 100 % que el tener dominio sobre la contextualización de contenidos curriculares, 95 % que el contextualizar los contenidos mejora el rendimiento escolar y 86 % que el entorno educativo de los estudiantes mejora las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa, permitiendo que los aprendizajes sean significativos para los estudiantes”. Se puede inferir que la contextualización previa al realizar un diseño curricular, tiene muchos más beneficios y se logran cumplir con mayor efectividad los objetivos del área, por lo que habrá un mayor rendimiento en los alumnos, y mejores resultados generales.

Finalmente, se plantea un tema bastante importante en los diseños curriculares y que se hacen casi siempre a un lado, por eso autores como Castillo Retamal et al. (2021) en su investigación llamada “Necesidades Educativas Especiales y Educación Física: un análisis desde la propuesta curricular ministerial de Chile” plantean como objetivo analizar las Bases Curriculares (BC) de la asignatura de Educación Física y Salud (EFS) en relación con la atención

de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), bajo una metodología cualitativa de tipo descriptiva, encontraron que “las BC no están diseñadas en lo específico para trabajar con estudiantes con NEE puesto que no existen orientaciones puntuales para ello, sino que el enfoque está en el trabajo general con estudiantes que no tienen dificultad para conseguir los objetivos y habilidades establecidas por el currículo nacional chileno”. No se puede hacer a un lado una de las mayores problemáticas que poseen las estructuras de los Planes de Área y los diseños curriculares en general, que es la inclusión de las Necesidades Educativas Especiales en estos procesos; la mayoría de los Planes de Área están diseñados para alumnos neurotípicos y sin ninguna condición que le genere una discapacidad; lo que conlleva a una necesidad más grande de estructurar diseños curriculares para todos los alumnos en general, sin importar su condición; la educación física no es exclusiva, por eso se hace referencia a la necesidad de inclusión desde las bases curriculares del área.

Materiales Y Método

En este estudio se empleó una combinación de métodos que permitieron obtener información de manera amplia y confiable. Por un lado, se recurrió a la revisión sistemática de la literatura académica y algunos documentos relacionados con la educación física, la construcción de los planes de área de algunas instituciones a nivel internacional, nacional y local, lo cual brindó un panorama general del estado del arte y permitió identificar tendencias, vacíos y propuestas en distintos contextos. Este procedimiento se complementó con la aplicación de entrevistas a docentes vinculados directamente con la elaboración y ejecución de planes de área, quienes aportaron su experiencia práctica y reflexiones sobre los retos y oportunidades del proceso. La articulación de ambos métodos facilitó un análisis más completo, al integrar la evidencia científica disponible con las percepciones y prácticas de actores clave en el ámbito educativo.

La revisión sistemática se ha posicionado como una de las metodologías más sólidas dentro de la investigación científica, pues ésta permite sintetizar y organizar la evidencia existente en torno a un problema de estudio. A diferencia de las revisiones narrativas, que suelen estar permeadas por la subjetividad del autor, la revisión sistemática establece criterios claros y procedimientos estructurados que garantizan la transparencia y la replicabilidad de los resultados

(Molina, 2013). Desde una perspectiva investigativa, esta característica resulta fundamental, pues asegura que las conclusiones no dependen únicamente de interpretaciones individuales, sino que se sustentan en un proceso riguroso de selección y análisis de fuentes ya existentes pero que contribuyen con apuntes valiosos para la investigación que se pretende alcanzar.

Es de destacar que este tipo de revisión no solo sintetiza cualitativamente los resultados, sino que también puede integrar hallazgos de manera cuantitativa mediante el metaanálisis. Esto constituye una ventaja metodológica importante, ya que permite fortalecer la validez de las conclusiones y resolver posibles contradicciones entre estudios primarios. En este sentido, como investigadores, es importante considerar que la revisión sistemática ofrece un nivel de certeza superior frente a otros enfoques, puesto que delimita con claridad las preguntas a responder y organiza la información de forma crítica, analítica y ordenada.

De la misma forma, Meca (2010) plantea que la revisión sistemática debe entenderse como una investigación en sí misma, con fases definidas que incluyen la formulación del problema, la búsqueda exhaustiva, la codificación de los estudios y la interpretación de resultados. Lo anterior reafirma la necesidad de asumir este método no solo como un insumo para la construcción de marcos teóricos, sino como una estrategia capaz de producir conocimiento nuevo al establecer el campo determinado. Desde este punto de vista, esta visión convierte a la revisión sistemática en una herramienta imprescindible para orientar la toma de decisiones académicas y profesionales, especialmente en áreas donde la evidencia empírica es abundante pero muy dispersa.

Por otra parte, se incorporó la entrevista como técnica cualitativa de recolección de información, entendida como un proceso de comunicación formal entre investigador e informante, orientado a la obtención de experiencias, percepciones y valoraciones relevantes para el objeto de estudio (Peláez et al., 2013). A diferencia de la encuesta, que responde a un enfoque cuantitativo, la entrevista permite profundizar en los significados y matices de las respuestas, favoreciendo la comprensión de la práctica docente y del contexto en que se construyen los planes de área.

En este caso, se optó por la entrevista semiestructurada, modalidad que combina un guion previamente diseñado con la flexibilidad de adaptar preguntas y profundizar en los temas que

emergen de la interacción (Folgueiras, 2003). Esta técnica resultó adecuada, ya que facilitó la obtención de información rica y contextualizada, al tiempo que permitió a los docentes expresar libremente sus experiencias. Siguiendo lo propuesto por este autor, el proceso incluyó las fases de elaboración, aplicación y análisis, garantizando un abordaje sistemático y respetuoso con la confidencialidad de los participantes.

Por último, el complemento entre la revisión sistemática y las entrevistas posibilitó un acercamiento metodológico integral, que no solo recoge la producción académica y científica disponible, sino también la voz de quienes participan directamente en la realidad educativa objeto de estudio.

Resultados

Tabla 1.
Plan de área a nivel Local vs Nacional

ASPECTO	Institución Educativa Marceliana Saldarriaga (Itagüí – Antioquia)	Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo (San Juan de Pasto, Nariño)
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	Fundamentado desde documentos normativos como el Decreto 1075 de 2015, la ley 2383 de 2024, la ley general de Educación de 1994, Orientaciones Pedagógicas, Tendencias de la Educación Física.	Fundamentación conceptual y epistemológica de la Educación Física con autores que la respaldan (Educación Física por Camacho Coy, la naturaleza de la Educación Física “motricidad y corporeidad”, el juego y la expresión corporal).
PROPÓSITOS DEL ÁREA	Tomadas desde el marco legal (lineamientos curriculares, orientaciones pedagógicas, Ley 115 de 1994)	Dirigidas y orientadas a las necesidades de sus alumnos según el contexto a través del diagnóstico efectuado en los procesos de enseñanza aprendizaje.
OBJETIVOS	Construcción bajo conformidad de la ley 115 de 1994 (Formación integral, habilidades comunicativas, razonamiento lógico, comprensión de la realidad nacional, desarrollo de actitudes investigativas, formación a través de valores.)	Favorecer la formación integral del ser humano mediante su aplicación cognitiva, motriz, axiológica y social en el desarrollo de actividades inherentes a la educación física.

COMPETENCIAS	Motriz, expresiva corporal, axiológica corporal, competencia ciudadana e investigativa.	Motriz, expresiva corporal, axiológica corporal.
METODOLOGÍA	Modelo pedagógico social con enfoque investigativo. Investigación en el aula para favorecer la transversalización en todas las áreas a través del proyecto Ruta I.	Educación Física y Deporte. Formación integral partiendo desde el biológico, psicológico, social y motriz.
EVALUACIÓN	Evaluación por competencias (orientada a fortalecer todas las dimensiones del ser), se adecuan a las características, necesidades, ritmos del estudiante, su contexto familiar y social.	Evaluación formativa (construcción social producto de la interacción con los demás), propuesta pedagógica-didáctica.
FORTALEZAS	Fundamentación desde el marco normativo con modelo pedagógico claro y con sentido. Parámetros evaluativos según características, necesidades, ritmos del estudiante.	Formación integral con fundamentación teórica y epistemológica en todos los conceptos de la Educación Física. Evaluación formativa.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.

Plan de área a nivel Local Vs Internacional

ASPECTO	Institución Educativa Francisco Antonio Zea (Medellín – Antioquia)	Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (México)
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	Fundamentado en la Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 181 de 1995, Decreto 1290 de 2009 y demás normas que regulan la educación física en Colombia. Se soporta en los lineamientos curriculares y orientaciones pedagógicas nacionales.	Basado en el Modelo Educativo del CCH-UNAM, con enfoque propedéutico y de cultura básica. Sustentado en teorías críticas, constructivismo y principios de aprender a aprender, hacer y ser.
PROPÓSITOS DEL ÁREA	Desarrollar integralmente al estudiante en los ámbitos físico, motriz, social, axiológico y emocional. Fomentar hábitos saludables, uso adecuado del tiempo libre, respeto por la diversidad y cultura de paz.	Favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social mediante movimiento corporal sistematizado, promover hábitos saludables, motivar el uso adecuado del tiempo libre y la práctica deportiva.
OBJETIVOS	Formación integral para fortalecer competencias cognitivas, comunicativas, sociales y motrices. Preparar para la vida, el trabajo	Propiciar autonomía, pensamiento crítico, habilidades motrices, creatividad y uso de TIC para el autocuidado y la salud. Formar

	colaborativo y el respeto por el medio ambiente y los derechos humanos.	estudiantes capaces de planificar y dosificar su actividad física.
COMPETENCIAS	Competencia motriz, expresiva corporal, axiológica corporal, ciudadanas y de convivencia, participación democrática, pluralidad e identidad.	Habilidades físicas, intelectuales y sociales para aprender a aprender, hacer, ser y convivir. Capacidad crítica, reflexiva y propositiva.
METODOLOGÍA	Modelo constructivista social con énfasis humanista. Uso de metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo, retos motrices y problematización.	Didáctica crítica con comunicación horizontal docente-estudiante. Estrategias interdisciplinarias, actividades individuales, en equipo y colaborativas.
EVALUACIÓN	Evaluación integral, continua y formativa. Incluye aspectos actitudinales, conceptuales y procedimentales. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Evaluación flexible y formativa. Se valoran aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales. Libertad docente para seleccionar estrategias de evaluación.
FORTALEZAS	Sólido marco normativo, articulación con PEI, enfoque inclusivo, integración TIC, formación para la paz y ciudadanía, transversalidad con otras áreas.	Programa integral que articula teoría y práctica, promueve el desarrollo de valores, hábitos saludables, pensamiento crítico y competencias para la vida.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.

Plan de área a nivel Rural Vs Urbano

ASPECTO	Institución Educativa San Luis Gonzaga Santa Fe De Antioquia (Rural) (Santafé de Antioquia – Antioquia)	Colegio Nuestra Señora de Lourdes Sede Medellín (Urbano) (Medellín – Antioquia)
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	Se apoya de los lineamientos del MEN, la ley del deporte y la constitución política. Se basa en teorías del movimiento del ser humano y psicológico	Se fundamenta en la LEY 115- de educación del deporte con enfoque constructivista y educación inclusiva DUA (Diseño Universal de aprendizaje)
PROPÓSITO DEL ÁREA	-Mejorar la salud física y mental. -Enriquecimiento de las relaciones sociales. -Sana convivencia.	-Cuidado de la integridad física. -Desarrollo de habilidades. -Fomentar la inclusión.
OBJETIVOS	Desarrollo de habilidades motrices y cognitivas, mejora de la salud física, mental y psicológica.	Fortalecimiento motriz, mejora de las relaciones interpersonales,

		trabajo en equipo y comunicación asertiva.
COMPETENCIAS	-Mejora de las competencias de expresión corporal. -Competencias ciudadanas como el respeto, sana convivencia, cuidado del cuerpo, el otro y el medio ambiente.	- Competencia expresiva corporal y axiológica corporal. - Competencias sobre la inclusión.
METODOLOGÍA	Activa: actividades lúdicas, deportivas y de expresión corporal, juego de roles. -Metodología para los distintos ritmos de aprendizaje. - Mitologías integrando varias asignaturas.	-Basado en el constructivismo. -Uso del DUA. -Activa: lúdico, motriz.
EVALUACIÓN	-De tipo continua y formativa. - Se basan en el proceso más no el resultado en el estudiante. -Evalúan tipo oral, escrita.	- Se evalúa por competencias. - Evaluación procedimental, actitudinal y conceptual. Además del uso de rúbricas.
FORTALEZAS	-Cuenta con espacios más naturales y alternativas para los materiales de clase. -Tiene un enfoque más desde los valores y cuidado del cuerpo.	-Promueve la inclusión. -Metodología más centrada en el estudiante. -Cuentan con más espacio y materiales. - Se implementa más el uso de las TICS. -Mejor accesibilidad.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.

Plan de área a nivel Público Vs Privado

ASPECTO	The Columbus School (Privado) (Medellín – Antioquia)	Institución Educativa Marco Fidel Suárez (Público) (Medellín – Antioquia)
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	Se basa en estándares que son referenciados internacionalmente y cumplen con los requisitos del Ministerio de Colombia: ● Next Generation Science Standards(K-12) ● C3 y Aero para estudios sociales en inglés y español (K-12) ● Common Core Standards para Matemáticas y Alfabetización en inglés y español.	Se fundamenta por las normas y orientaciones estipuladas en la Ley General de Educación (ley 115); La Constitución Política Nacional en sus artículos: 44, 52, 67, 70, etc; La Ley del Deporte o Ley 181 de 1995.

	• Sociedad Internacional de Estándares de Educación Tecnológica (6-12) • Asociación Nacional de Estándares de Educación Musical (K-12) • Estándares Nacionales Básicos de las Artes (K-12) del Ministerio de Educación Nacional (K-12)	
PROPÓSITO DEL ÁREA	Orientar a los alumnos hacia el conocimiento de hábitos de vida saludable como cuidados del cuerpo y alimentación.	Formar ciudadanos libres y responsables por medio de la práctica del ejercicio, el deporte y la recreación conscientes de sus posibilidades motrices para el disfrute y desarrollo de su corporalidad.
OBJETIVOS	No se encuentran objetivos específicos, pero sí el perfil del estudiante: En middle school (6-8), el estudiante es un individuo competente en un gran número de actividades motrices, también puede aprender de una manera más divertida y de igual forma, será capaz de crear y modificar juegos donde pueda potencializar todos sus esquemas motrices. En high school (9-12), el estudiante participa activamente, muestra sportsmanship y los valores del colegio.	Formar ciudadanos libres y responsables por medio de la práctica del ejercicio, el deporte y la recreación conscientes de sus posibilidades motrices para el disfrute y desarrollo de su corporalidad. También tienen objetivos específicos de educación física, se dividen por grado.
COMPETENCIAS	No se encuentran.	Competencia motriz, axiológica corporal, expresiva corporal y financiera. Todas las competencias son diferentes para cada grado.
METODOLOGÍA	La metodología utilizada en el Columbus School es activa, centrada en el estudiante, es un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio.	Reúne las diferentes posibilidades metodológicas para el desarrollo de las clases de forma magistral, descubrimiento guiado, trabajo en equipo, combinando lo tradicional y lo activo en el proceso pedagógico del maestro buscando un aprendizaje activo, consciente y participativo de los estudiantes

		dentro de la clase de educación física. Se utilizan estrategias metacognitivas, afectivas y sociales.
EVALUACIÓN	La evaluación efectiva y la retroalimentación a los estudiantes es una parte integral del proceso de aprendizaje. Además, las políticas de evaluación están alineadas con la política general del colegio (school wide policy) sobre la evaluación formativa, sumativa y las pruebas estandarizadas.	Participativa, flexible, integral y permanente. Para ello, se tiene en cuenta: -Participación activa en clase. -Consultas y exposiciones. -Trabajo en equipo. -Autoevaluación. -Hetero evaluación. -Coevaluación.
FORTALEZAS	Es un colegio bilingüe que cuenta con fundamentación teórica internacional y nacional. Se enfoca en el desarrollo integral del estudiante, haciendo énfasis en los hábitos de vida saludable, lo cual no es muy usual en las instituciones educativas de Medellín.	Concibe la educación física como un medio formativo integral y contextualizado, que promueve tanto las habilidades corporales como los valores sociales y ciudadanos.

Fuente: Elaboración propia

Discusión

Los resultados arrojan una concordancia con la hipótesis inicial de esta investigación, en la que se plantea que el contexto en el cual se ubican las instituciones educativas interfiere de gran manera en la construcción y actualización de los diseños curriculares y del Plan Integral de Área de Educación Física, Recreación y Deportes. Teniendo en cuenta los contextos de las instituciones educativas locales, nacionales, internacionales, urbanas, rurales, públicas y privadas, se plantea la discusión de que los Planes Integrales de Área de Educación Física, Recreación y Deportes, no son lineales ni necesariamente siguen los mismos parámetros establecidos como la ley general de educación de 1994, los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas. Los diseños curriculares se plantean de acuerdo al contexto y a las necesidades de la institución y sus alumnos de forma autónoma.

Esto permite inferir que los diferentes contextos institucionales sí influyen de manera significativa en el planteamiento con el cual se construye un Plan de Área y los diferentes diseños curriculares. Sin embargo, estos deben de ser bien estructurados, con intenciones claras, con objetivos y propósitos alcanzables, que garanticen en sus estudiantes una adquisición favorable del aprendizaje.

Conclusiones

La comparación entre los planes de área de Educación Física, Recreación y Deportes de las Instituciones Marceliana Saldarriaga y Luis Eduardo Mora Osejo permite evidenciar que ambos comparten la intención de formar integralmente a los estudiantes, pero lo hacen desde perspectivas diferentes. Mientras la Marceliana Saldarriaga se basa en un modelo investigativo con un enfoque social, llevado a la competencia investigativa y a la construcción de ciudadanía, el colegio Luis Eduardo Mora Osejo se enfoca más en una visión disciplinar y pedagógica, donde el desarrollo de habilidades y capacidades son las temáticas principales en el área de Educación Física, Recreación y Deportes. Estas visiones enriquecen la educación física, ya que integran tanto la dimensión normativa y social como la epistemológica y la motriz, asegurando que los estudiantes no solo adquieran habilidades y capacidades físicas, sino también valores, sentido crítico y responsabilidad con su entorno.

El Plan Integral de Área de la Institución Educativa Francisco Antonio Zea con sede en Medellín y el de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades de México, permite concluir que el contexto ejerce una influencia decisiva en la estructuración curricular de la Educación Física, la Recreación y el Deporte. Mientras que en el ámbito local colombiano se observa un fuerte arraigo al marco normativo nacional, con un énfasis en la inclusión, la formación ciudadana y la articulación con el Proyecto Educativo Institucional; el plan mexicano se distingue por un enfoque crítico y reflexivo que promueve la autonomía, el pensamiento analítico y la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Estos planes asemejan su finalidad, la de una formación integral que trasciende lo meramente motriz, pero lo hacen desde perspectivas adaptadas a sus realidades socioculturales. Este hallazgo confirma la hipótesis central de que los diseños curriculares no son universales, sino que se configuran de

manera autónoma según las necesidades, recursos y prioridades de cada institución y país, lo que resalta la importancia de reconocer el papel del contexto en la planeación educativa y en la efectividad de los planes de área que se construyen en las instituciones y las entidades educativas competentes.

Ahora, se habla de la Institución Educativa Lourdes (Urbano) y Luis Gonzaga (Rural), que cuentan con ubicaciones distintas, una muy central a la ciudad y la otra muy alejada. La primera contando con una metodología más constructivista con la implementación del DUA (Diseños Universales de Aprendizaje) y herramientas TICS; hace que en el estudiante exista un aprendizaje más continuo, dinámico y personalizado. No obstante, en la Institución Luis Gonzaga, se interesa más por evaluar el proceso de aprendizaje y potenciar las relaciones interpersonales de los estudiantes; buscando un mejor desarrollo integral y como se enfrenta, aprende y resuelve las dificultades presentadas.

La diferencia entre los colegios privados y públicos se empezó a notar desde la búsqueda de sus planes de área. Aparentemente, los colegios privados no comparten abiertamente al público sus planes de área, debido a que éstos son considerados información estratégica o propiedad intelectual que les permite diferenciarse y ofrecer un servicio educativo único. Por el contrario, los planes de área de las instituciones educativas públicas son de fácil acceso y se pueden encontrar sin ningún problema en la web. Ahora bien, al comparar la escuela pública con la privada desde sus planes de área, se puede ver que ambas buscan el bienestar y la formación integral de los estudiantes, aunque lo hacen desde enfoques diferentes. Por un lado, la institución privada se apoya en estándares internacionales y nacionales, con una metodología activa y centrada en el estudiante, lo que le da un carácter más global y bilingüe. En cambio, la escuela pública se fundamenta en la Ley General de Educación y en las políticas nacionales, destacándose por una formación ciudadana y social más ligada al contexto local. Tanto en la institución educativa pública como en el colegio privado, el propósito es claro: que los niños y jóvenes desarrollen sus habilidades físicas y consciencia corporal desde el deporte y la lúdica. Sin embargo, para alcanzar los objetivos que se proponen existe una diferencia marcada en cuanto a los contenidos: desde lo privado, se enfatiza en los hábitos de vida saludables, como la nutrición y el fitness; desde lo público, se destaca la expresión corporal y la deportivización en la educación física. En resumen, aunque existen

diferencias en la fundamentación teórica, los objetivos, la metodología y la evaluación, tanto la educación pública como la privada coinciden en algo esencial: formar personas responsables, activas y conscientes de su cuerpo y su entorno.

Referencias

Allen, J. (2008). Emotional Intelligence in Classrooms and in Schools: What We See in the Educational Setting [Inteligencia emocional en las aulas y en las escuelas]. En K. R. Murphy (Ed.), A Critique of Emotional Intelligence: ¿What are the Problems and How Can They be Fixed? [Una crítica de la inteligencia emocional: ¿Cuáles son los problemas y cómo pueden ser solucionados] (pp. 125-139)? Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v19n2/a22v19n2.pdf>

Arenas, A. H. (2023). Diseño de una propuesta curricular de actualización del plan de Área de Educación Física de Bachillerato de la Institución Educativa Liceo Patria de Bucaramanga. [Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB. Maestría en Educación]. Repositorio Institucional UNAB <http://hdl.handle.net/20.500.12749/21794>

Brown RS. Evaluación de habilidades y competencias en educación superior. Madrid: Nancea; 2013. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n3/edu17317.pdf>

Castillo-Retamal, F., Garrido, B. C., Calderón, H. A., Zakuda, A. V., Farías, T. P., Tapia, C. M., & Alacaino, J. Q. (2021). Necesidades Educativas Especiales y Educación Física: un análisis desde la propuesta curricular ministerial de Chile (Special Educational Needs and Physical Education: an analysis from the Chilean ministerial curricular proposal). *Retos*, 42, 56-65. <https://research-ebSCO-com.pcjic.basesdedatosezproxy.com/c/y23drn/viewer/pdf/bna6lga76z>

Ceballos Gurrola, O., Pérez Navarro, T. G., Medina Rodríguez, R. E., Espino Verdugo, F. D., & Ceballos Gurrola, E. (20/07/2020). PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA. <https://www.accionmotriz.com/index.php/accionmotriz/article/view/168/164>

Correa Marín, L. F., Merchán Sánchez, M. I., Rojas Newball, P. N. (2020). PROPUESTA DE PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA DE COLOMBIA (SEAC). <https://repository.unac.edu.co/jspui/bitstream/11254/1126/1/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf>

Folgueiras, P. (2003). La entrevista. Universidad de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Gaviria-Nova, E. S., Bedoya-Betancur, D. A., & Gallo, D. A. (2020). Propuesta para la reestructuración del plan de estudios en el área de educación física recreación y deportes para la educación básica en la institución educativa Jose Manuel Restrepo Vélez del municipio de envigado enfocado en las habilidades motrices para mejorar los procesos de planificación en el año 2020 (Bachelor's thesis, Universidad Católica de Oriente). Recuperado de: <https://repositorio.uco.edu.co/handle/20.500.13064/674>

Institución Educativa MARCELIANA SALDARRIAGA. PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES (2025) Itagüí, Antioquia. Recuperado de: https://drive.google.com/drive/folders/1ky9tQVbGu41nyWoGJNF_pG7_zfDqRAJl?usp=drive_link

Institución Educativa Municipal LUIS EDUARDO MORA. PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES (2023) Pasto, Nariño. Recuperado de: <https://iemoraosejo.edu.co/data/minimus-master/assets/documentos2023/PLAN%20DE%20AREA%20DE%20EDUCACION%20FISICA.pdf>

Meca, J. S. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula abierta*, 38(2), 53-64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3316651.pdf>

Miranda Redondo, L. H. (2025). Rediseño curricular en el plan de área de educación física para el desarrollo integral de los estudiantes: caso institución educativa La Milagrosa, Cartagena de Indias. Recuperado de: <https://repositorio.utb.edu.co/items/eee567ce-af78-4634-984b-80e4beea69ec>

Molina Arias, M. (2013). La revisión sistemática. *Pediatría Atención Primaria*, 15(59), 283-285. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v15n59/lectura_critica.pdf

Murillo, A. M., & Montenegro, S. F. C. (2021). ANÁLISIS CURRICULAR AL PLAN DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO DE SAN ANTONIO-TOLIMA. *Edu-física. com*, 13(28), 15-29. Recuperado de: <https://revistas.ut.edu.co/index.php/edufisica/article/view/2385>

Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2013). La entrevista. Universidad autónoma de México. [En línea]. [Online]. [cited 2012 septiembre 30. Disponible en: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49249014/LA_ENTREVISTA_

Posso Pacheco, R. J., Barba Miranda, L. C., León Quinapallo, X. P., Ortiz Bravo, N. A., Manangón Pesantez, R. M., & Marcillo Ñacato, J. C. (2020). Educación Física significativa: propuesta para la contextualización de contenidos curriculares. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 15(2), 371-381. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522020000200371&lang=es

Rodríguez, H. (s.f). Ambientes de aprendizaje. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n4/e1.html>

Suaza, C. A. T., & Ruiz, G. A. B. (2013). Plan Integral de Área para la Educación Física. Fundamentos para Su elaboración e implementación en instituciones educativas de básica primaria. *VIREF Revista de Educación Física*, 2(4), 1-25. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/viref/article/view/18428>

ZUBIRIA, Julián. (1994). Tratado de pedagogía conceptual. Los modelos pedagógicos. Bogotá: Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la inteligencia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6066089>